



Alumnos durante las pruebas de acceso celebradas el pasado mes de junio en la Universidad de Alicante.

PILAR CORTÉS

# Las faltas de ortografía solo penalizarán en Selectividad a los estudiantes con dislexia en el examen de Lengua

► La medida se aplicará ya en las pruebas de acceso a la Universidad de este curso ► Las faltas en áreas lingüísticas descontarán un máximo de 3 puntos al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje

**J. HERNÁNDEZ**

Desde este curso las pruebas de acceso a la universidad no penalizarán las faltas de ortografía en áreas no lingüísticas a los estudiantes diagnosticados de dislexia. Así lo comunicó ayer el conseller de Educación junto a Concha Barceló, presidenta de Trenca-dis, asociación comprometida con la dislexia y otras dificultades específicas de aprendizaje; la directora general de Innovación e Inclusión Educativa,

Xaro Escrig, y el director general de Universidades, José Antonio Pérez.

Los criterios de corrección no tendrán en cuenta los errores de ortografía natural, como la omisión de letras (por ejemplo: Los Reyes Católico en lugar de Católicos), la sustitución de unos grafemas por otros con sonoridad parecida (empellado por empenado), las transposiciones de grafemas (nobelza por nobleza) o la mezcla de minúsculas y mayúsculas. Tampoco se penali-

zarán las consideradas faltas arbitrarias (uso de la h, b/v, g/j, ll/yyx/s).

En las pruebas de la EBAU los alumnos con dislexia solo verán penalizadas las faltas de ortografía regladas en las áreas lingüísticas hasta 2/3 de la puntuación total y como máximo 3 puntos. Entran en este grupo las reglas de uso de r/r/, m/n, c/qu, z/c, g/gu, güe/güi o -z/-d.

José Antonio Rovira destacó que esta novedad en los criterios de evaluación para alumnado con ne-

cesidades educativas específicas es muy importante, «ya que significa garantizar la equidad en la educación, ayudando a que los estudiantes con dislexia accedan a estudios universitarios».

La Conselleria de Educación acuerda esta medida tras las conclusiones de un informe técnico llevado a cabo por la Unidad Especializada de Orientación de Dénia, que es especialista en trastornos en déficit de atención y otras dificulta-

des específicas de aprendizaje.

Al respecto, la directora general de Innovación e Inclusión Educativa Xaro Escrig, señaló que los cambios se centran en cómo se corregirán las pruebas en base a este informe técnico. «Es un paso importante en la inclusión educativa y seguiremos trabajando para conseguir la equidad en el sistema educativo».

Rovira avanzó que desde la Conselleria de Educación se está trabajando para que estas adaptaciones en los criterios de corrección se hagan efectivas también para este alumnado durante los dos años de Bachillerato.

## Un 10 % de la población

Por su parte, la presidenta de Trenca-dis indicó que estos nuevos criterios son un gran paso. «La dislexia es un trastorno del aprendizaje que afecta a alrededor de un 10 % de la población. En un aula podemos encontrar a uno o dos alumnos con dislexia, siendo la dificultad de aprendizaje con más prevalencia en nuestro sistema educativo. Además, hay alumnado no detectado y al que por lo tanto no se le da la respuesta adecuada, y que engrosa las listas de fracaso y abandono escolar».

Esta novedad en la corrección de las pruebas se suma a otras adaptaciones para este alumnado, como es dar un 25 % más de tiempo para realizar los exámenes, la posibilidad de que se les lean las preguntas en voz alta para interpretar mejor el enunciado y estar en un aula de apoyo si lo desean, donde podrán tener más tranquilidad para realizar el examen.

Además, las pruebas de la EBAU cuentan con diferentes criterios de adaptación para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo como es la discapacidad auditiva, visual o motriz, entre otras.

Rovira hizo hincapié en el compromiso del Consell con estos estudiantes y aseguró que Educación va a destinar los recursos necesarios «para evitar la discriminación y conseguir que estos alumnos tengan igualdad de oportunidades en el desarrollo académico y lograr su inclusión».